

El sistema de franquicia español tendrá un sello de calidad propio antes de fin de año

La Asociación Española de Franquiciadores y el Círculo Empresarial de Franquicia han presentado la Certificación de Calidad en Franquicia, dirigida a asegurar e impulsar a las organizaciones que franquician sus conceptos de negocio, proporcionando elementos de reconocimiento, credibilidad y confianza. Las previsiones apuntan a que antes de final de año, las empresas franquiciadoras podrán disponer de este sello, de aplicación voluntaria y certificable por un organismo homologado por la Entidad Nacional de Acreditación.

Recientes encuestas realizadas a la gran mayoría de las centrales de franquicia de nuestro país señalan que el 83,9 por ciento de ellas están de acuerdo con la creación de un sello de calidad que acredite a las cadenas como una fórmula de negocio probada, garantizando tanto a los franquiciados como a los posibles inversores unas condiciones óptimas de seguridad.